

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS VARIADOS S.A
TRANSPRODVACELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2016

En la Provincia Los Rios , en las instalaciones, ubicadas en el cantón Urdaneta Ciudad Catarama Calle La Pompeya S/N y San Isidro , siendo las once horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía COMPANIA DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS VARIADOS S.A TRANSPRODV, estos son: El señor Vera Yépez Alfonso, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y los demás accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTOS A CONOCER:-

- 1) CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑIA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2015.
- 2) DESIGNAR COMO COMISARIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL ING COM CPA JAIME EDUARDO CASTILLO MARIDUEÑA PARA LA APROBACION DE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA.

Preside la sesión el Sr. José Luis Duque Macías, en calidad de Secretario, y como Presidente de la Junta el Señor Alfonso Vera Yépez.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber:

- 1) CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑIA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2015.
- 2) DESIGNAR COMO COMISARIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL ING COM CPA JAIME EDUARDO CASTILLO MARIDUEÑA PARA LA APROBACION DE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA.

Tal orden del día es aprobada por unanimidad, sin existir votos en contra.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.


SR. ALFONSO VERA YEPEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. JOSE LUIS DUQUE MACIAS

SECRETARIO DE LA JUNTA